



COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Montevideo, 24 de Enero de 2020.-

Sr. Presidente de la Corte Electoral
Dr. José Arocena
Presente.-

Señor Presidente:

Por así haberlo dispuesto el Comité Ejecutivo Nacional, cúpleme comunicarle que el Comité Ejecutivo Departamental de Artigas, ha resuelto convocar para el día 3 de Febrero de 2020 a la hora 18.30 al Órgano Deliberativo Departamental a los efectos de elegir al o a los Candidatos del Partido Colorado a la Intendencia Municipal del Departamento.

El mencionado acto se realizará en el Club Deportivo Artigas, sito en la calle Luis A. de Herrera s/n esq. Tomás Berreta de la ciudad de Artigas.

Saluda a Ud. atentamente.-



Cr. Max Sapolski
Pro Secretario General

CORTE ELECTORAL

DIR. SECRETARIA '20ENE27 13:39